



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"Las Malvinas son argentinas"  
"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 07 DIC 2022

RES. DECECO N° 1156-22

Expte. N° 6586/18

**VISTO:**

La Res. DECECO N° 1083/22, por medio de la cual se promueve al Sr. FERNÁNDEZ, Álvaro Ernesto, D.N.I. N° 33.582.006, al cargo Categoría 04 – JEFE DE DIVISIÓN DE HEMEROTECA Y REFERENCIA - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario, para desempeñarse en la Dirección de Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Res DECECO N° 1138/22 se fijó el día 24 de Noviembre de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Sr. FERNÁNDEZ, en el cargo antes mencionado.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones** del Sr. FERNÁNDEZ, Álvaro Ernesto, D.N.I. N° 33.582.006, en el cargo Categoría 07 – Auxiliar Administrativo - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario, para desempeñarse en la Dirección de Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir del día 24 de Noviembre de 2022.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** al interesado, al Director de Biblioteca, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mig. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa